

	Factorías del conocimiento para el desarrollo.	Fecha de la actividad <u>18 / 10 / 2017</u>
Ficha de seguimiento de actividades		
Línea: 3 Organización y planificación	Comunidad La Laguna	
Técnicos participantes:	Eduardo Herrera	
	Katherine Martínez	

Número de participantes	No. Mujeres	No. Hombres	Total
3	5	8	8

Objetivos de la actividad
Fortalecer al comité de agua potable y saneamiento de la comunidad El Bramadero. LEY 620 Fortalecer al comité de agua potable y saneamiento de la comunidad El Bramadero. LEY 722

Descripción (Narración de las actividades)
<p>Se realizó un espacio de conversación sobre la LEY 620 ley nacional del agua en la cual es la guía para que los CAPS realicen acciones para proteger los recursos naturales de su comunidad. A través de material de apoyo como es la ley en físico y un tiempo de preguntas sobre dudas que tuvieran al respecto se pudo y entrando en el tema tan importante como es el AGUA así se pudo hacer notar en la comunidad (el CAPS) como es que ellos pueden administrar y velar por este recurso ya que de acá dependen muchas actividades como. Cultivos, salud, educación y el consumo humano.</p> <p>Las y los participantes reflexionaron acerca de problemáticas muy sentidas en la comunidad como la tala de árboles y como a causa de esto el agua ha disminuido su caudal.</p> <p>También se realizó un taller acerca de la ley 722 ley de CAPS en donde dimos a conocer los requerimientos que debe de tener un comité de agua, organización y como debe ser elegido bajo una asamblea general de pobladores. Para que el CAPS de La laguna pueda legalizarse se necesita una serie de requerimientos que están plasmados claramente en este ley.</p> <p>Así como también compartimos un poco sobre cuáles serían algunas de sus funciones dentro de su comunidad y las gestiones que realizarían fuera de ella ya sea para realizar diversas actividades en pro de sus recursos naturales (AGUA) y sus comunitarios.</p>

Resultados de la actividad.
<p>Se pudo organizar la comunidad mediante el caps para realizar jornadas de limpieza.</p> <p>Se iniciaron las gestiones pertinentes para que los CAPS de La Laguna iniciaran el proceso de legalización. Como el comité ya estaba organizado, ellos procedieron a solicitar a través de una carta a la Alcaldía de Condega para gestionar formalmente el certificado de INAA</p>
Observaciones

Nota: *agregar lista de participantes, fotografías, realizar videos (tomas y entrevistas).*